



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

ANUNCIO de 24 de abril de 2015 sobre notificación de resolución de recurso de alzada en el expediente n.º RNP 2014/152, relativo a autorización para el almacenamiento de residuos de construcción y demolición. (2015081592)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de Resolución de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía relativa al recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 29 de enero de 2015, por la que se deniega la autorización para el almacenamiento de residuos de construcción y demolición a Francisco Gutiérrez Acosta, mediante correo certificado, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mediante el presente anuncio se notifica el acto reseñado en el Anexo, y se pone en su conocimiento que podrá tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General de Medio Ambiente, sita en avda. Luis Ramallo, s/n., 06800 Mérida, Badajoz.

Mérida, a 24 de abril de 2015. El Director General de Medio Ambiente (PD del Consejero, Resolución de 8 de agosto de 2011, DOE n.º 162 de 23 de agosto de 2011), ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

EXPEDIENTE	NOMBRE	ACTO	LOCALIDAD
RNP 2014/152	FRANCISCO GUTIÉRREZ ACOSTA	RESOLUCIÓN	ALMENDRALEJO

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2015, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización de la contratación de la obra de "Ampliación de 3 unidades de 2.º Ciclo de Infantil en el CEIP Suárez Somonte de Llerena". Expte.: OBR.14.01.009. (2015061017)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR.14.01.009.